

SACERDOTES VASCOS EN LA "HUELGA DE HAMBRE"

Un grupo de sacerdotes inicia una "huelga de hambre" conscientes de que al encerrarse para ello crean una nueva situación de incomodidad, que solo podrá ser aceptada y resuelta si se llega a comprender el dolor y la angustia que sufre nuestro pueblo. Su "huelga de hambre" quiere ser un grito de protesta, de lucha en favor de los oprimidos de nuestro pueblo; quiere ser un complemento a la voz todavía muy insuficiente de la jerarquía.

1.- Los derechos humanos más elementales siguen siendo conculcados. Los ciudadanos perseguidos, detenidos, torturados; se ven obligados a huir, o son encarcelados indefinidamente y condenados, al fin, por unos tribunales entregados a los intereses del régimen vigente.

2.- A raíz de los conflictos laborales de A.H.V., Babcock Wilcox, C.C. Naval, más de un centenar de obreros pasaron por las celdas de la comisaría. Muchos de ellos han sido despedidos de sus puestos de trabajo y otros se encuentran en la prisión provincial de Basauri, en espera de juicio.

3.- Somos testigos de cómo la "búsqueda y captura del hombre" se ha recrudecido de forma alarmante: detenciones a tiros, torturas increíbles, retenciones en Comisaría por más tiempo que el legal... con el agravante de tildar como bandoleros y vulgares criminales quienes luchan por una opción política legítima.

4.- El régimen vigente realiza hoy un nuevo crimen sirviéndose de unos tribunales militares quienes, en virtud de la ley de "Terrorismo y Bandidaje", pueden imponer fácilmente condenas elevadas, e incluso la pena capital.

5.- A los acusados se les niega muchas veces la posibilidad de entrevistarse con los abogados defensores. A éstos, a su vez, sólo se les concede 4 horas para examinar el sumario y preparar la defensa.

6.- Nuestros pueblos, fábricas, iglesias, lugares de diversión, etc., sufren la presencia de infinidad de "chivatos", pagados por la policía, restringiendo la gente al máximo límite sus conversaciones.

7.- La T.V.E., Radio, Prensa y demás medios de información, tergiversan sistemáticamente estos hechos, facilitando informaciones falsas, cuyo fin es apoyar al régimen establecido. Bien se guardan de ocultar todo lo referente a las torturas, malos tratos, abusos de la autoridad, etc. Ello no es de extrañar puesto que todos los medios de información sufren un severo control de la clase en el poder y los responsables máximos de dicha información están gustosamente vendidos al mismo.

Por todas estas razones, nuestro Pueblo vive bajo el imperio de un auténtico TERRORISMO, pues, aparte de verse privado de los derechos más elementales, sufre la amenaza constante de las torturas policíacas. De aquí que es el mismo pueblo quien tiene sobrados motivos para aplicar al estado actual la ley "de terrorismo y bandidaje". En vista de esta situación progresivamente represiva, muchos hombres de buena voluntad, laicos y clérigos, han expuesto de forma variada sus protestas y reivindicaciones ante las autoridades civiles y eclesiásticas (tan íntimamente colaboradoras): por escrito, manifestaciones, huelgas, etc., Todos estos intentos, aparte de no conseguir plenamente sus objetivos, han visto recrudecerse la represión.

La "huelga de hambre" de los sacerdotes voluntariamente encerrador para ello quiere ser una condena rotunda de esta situación de injusticia establecida y un apoyo a las siguientes peticiones:

- 1.-Al ministerio de Justicia, que suprima la ley de Bandidaje y Terrorismo, asi como las Jursisdicciones militares especiales.
- 2.-A la Cruz Roja Internacional, que habra una investigación sobre nuestros torturados.
- 3.-A la O.N.U., que constante las violencias ejercidas y las condene de acuerdo con la declaración de los Derechos Humands.
- 4.-A Monseñor CIRARDA, A.A. de Bilbao, que determine claramente la opresión y violencia que sufre nuestro Pueblo y haga una llamada al pueblo cristiano denunciando las actuales torturas policiales.

BILBAO, a 14 h. del 30 de Mayo de 1969
en las oficinas del Obispado.